

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
RECTORÍA BOGOTÁ VIRTUAL**

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DE TRABAJO

**TÍTULO DEL PROYECTO NODO
FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, ESTRÉS Y SÍNDROME DE BURNOUT EN
TRABAJADORAS DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS QUE TRABAJEN EN
MODALIDAD DE TELETRABAJO EN COLOMBIA.**

**TÍTULO DE LA DISERTACIÓN
PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES EN COLOMBIA QUE RIGEN LOS FACTORES
DE RIESGO PSICOSOCIAL, ESTRÉS Y SÍNDROME DE BURNOUT EN TRABAJADORES
DE DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS QUE TRABAJEN EN MODALIDAD DE
TELETRABAJO EN COLOMBIA.**

Modalidad: Proyecto nodo

Autor(s)

**ANA MARIA AREVALO MORENO
HEILYN BEATRIZ CÓRDOBA CHALA
BLANCA ALEJANDRA GONZÁLEZ ORTEGA**

Director

ADRIAN MARCEL GARCIA CAICEDO

**COLOMBIA
ABRIL, 2024**

Resumen

El presente trabajo se identificó las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajan en modalidad de teletrabajo en Colombia. Por lo tanto, se desarrolló una investigación descriptiva que permitió la exploración sólida de los conocimientos, propia de los estudios descriptivos. La metodología empleada fue la revisión documental de información con diferentes fuentes como investigaciones previas y la normativa vigente en materia la materia. Con esto recopiló información de los diferentes trabajos Por lo anterior la investigación se centró en categorizar e identificar las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia.

Palabras clave: burnout, estrés, leyes, normatividad, psicosocial, teletrabajo, riesgos.

Contenido

| | |
|--|----|
| Capítulo 1. Planteamiento del problema | 4 |
| Pregunta de investigación | 6 |
| Objetivos | 7 |
| Objetivo general | 7 |
| Objetivos específicos | 7 |
| Justificación | 8 |
| Antecedentes específicos o investigativos | 10 |
| Diseño Metodológico | 14 |
| Muestra | 15 |
| Tabla 1 | 15 |
| Instrumentos | 15 |
| Fase 1. | 16 |
| Fase 2. | 16 |
| Fase 3. | 16 |
| Categorización y clasificación. | 17 |
| Tabla 2 | 17 |
| Capítulo 3. Resultados | 18 |
| Tabla 3 | 18 |
| Capítulo 4. Disertación | 22 |

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Los riesgos psicosociales son condiciones que en el contexto laboral se encuentran directamente relacionados con la organización, contenido y resultados del desempeño de las tareas laborales que tienen la capacidad de impactar el desarrollo del trabajo y la salud de los trabajadores (Monroy & Lujano, 2021). Los riesgos psicosociales presentan diferentes características como que se extienden en el espacio y tiempo, dificultan el grado de objetividad, influyen en el rendimiento laboral, impacta la salud física y mental y están moderados por variables internas y externas de las personas.

Las permanentes transformaciones en el mercado laboral, conllevan a que los requerimientos y las necesidades de las organizaciones generen mayores exigencias a los trabajadores. Sumado a esto, el uso de las nuevas tecnologías implica necesariamente mayores retos dado que se debe capitalizar los conocimientos y capacidades de los trabajadores con relación al desempeño de sus funciones en las empresas.

El teletrabajo se fundamenta en el desempeño de actividades económicas utilizando como soporte las herramientas tecnológicas para el contacto entre el empleador y el sin requerir presencia del empleado en sitio específico de trabajo, esto regulado a partir de lo decretado por la ley 1221 de 2008.

Según Lujano, (2021) en su investigación sobre factores de riesgo psicosocial asociados al teletrabajo, nos indica que los teletrabajadores igualmente pueden desencadenar altos niveles de estrés, que a su vez pueden propiciar enfermedades y afectaciones en la salud mental, y física. Por otra parte también pueden desencadenar falta de atención y prevención en las organizaciones generando condiciones laborales indeseables con la calidad de vida laboral, afectando directamente en la productividad.

El Síndrome de Burnout se entiende como una respuesta psicológica a los niveles de estrés propiciados por el ambiente laboral. Se suele presentar con tres dimensiones: Cansancio Emocional,

Despersonalización y Pérdida de Logro o Realización Personal, las cuales están relacionadas al individuo y su entorno laboral.

Según la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Existen diversas formas de realizar el teletrabajo, como lo son el teletrabajo completo y el teletrabajo híbrido o parcial, el primero en el que el trabajador realiza todas sus tareas de forma remota; y el segundo en el que se combina el trabajo a distancia con el trabajo presencial en la empresa.

Para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones identifica como el teletrabajo se triplicó en los últimos años, pasando de 4.300 en 2012 a 12.900 en 2018. Se calcula que 87.439 de teletrabajadores hacen parte de la fuerza laboral de las PYMES en Colombia. (MinTIC, 2020).

En Colombia, en razón a la crisis mundial generada por la Pandemia Covid-19, se regula el trabajo en casa con la Ley 2088 de 2021, por la cual “se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones”. En esta se regula el trabajo en casa para el servidor público o trabajador del sector privado pueda desempeñar transitoriamente sus funciones o actividades laborales por fuera del sitio donde habitualmente las realiza, sin modificar la naturaleza del contrato o relación laboral, o legal y reglamentaria respectiva, ni tampoco desmejorar las condiciones del contrato laboral, cuando se presenten circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales que impidan que el trabajador pueda realizar sus funciones en su lugar de trabajo, privilegiando el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. (Art. 2). Así mismo la resolución 2764 de 2022 con el fin de aclarar aspectos como la periodicidad de la evaluación, vigilancia epidemiológica, la intervención en situaciones de emergencia sanitaria, ambiental y social, y las herramientas para la evaluación del riesgo psicosocial.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las leyes y regulaciones colombianas que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia?

Objetivos

Objetivo general

Identificar las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia.

Objetivos específicos

- Definir conceptualmente la población objeto de estudio.
- Demostrar las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial.
- Inferir cuales son los principales factores de riesgo psicosocial presente en la población objeto de estudio.

Justificación

El impacto psicológico de trabajar desde casa va más allá de una mayor distracción y la necesidad de cambiar hábitos para lograr objetivos laborales. Las consecuencias de trabajar en aislamiento incluyen sentirse solo, estresado y ansioso. Todos estos son factores que afectan la productividad de cualquier persona a largo plazo, y mucho menos su salud mental (Rubini,2012)

El teletrabajo ha tenido un crecimiento considerable en los últimos años, generado por factores como el avance tecnológico, la alta demanda de flexibilidad laboral. Esta modalidad laboral también despliega ciertos retos dado que propicia factores de riesgo psicosocial que pueden afectar la calidad de vida de los teletrabajadores.

Por lo anterior es imperativo que el estado expida y establezca normas y leyes que regulen el teletrabajo donde se establezca una relación armónica entre el trabajador, su que hacer y el empleador, aunque el teletrabajo ha venido siendo una forma de trabajo en Colombia no es hasta el 2008, que tenemos una ley oficial que regula este tipo de trabajo el crecimiento exponencial que tuvo el teletrabajo en la pandemia lo cual nadie estaba preparado para tal acontecimiento fue de gran impacto las organizaciones, empresas y demás sector productivo se vieron en la necesidad de establecer este método de trabajo y es aquí donde se evidencio que Colombia en materia de leyes reguladoras de teletrabajo se encontraba en desventaja comparado con otros países del mundo.

Por la tanto es de gran importancia la investigación sobre las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia.

Es necesario realizar investigaciones que permitan conocer las regularización laboral en Colombia para que cada parte asuma su responsabilidades en el caso específico que nos ocupa el cual es el teletrabajo estudiar e investigar la normatividad de este modo de trabajo permite identificar que vacíos

o que fortaleces presentan las leyes vigentes ante los retos de la modalidad de teletrabajo y los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia.

Antecedentes específicos o investigativos

Díaz, F., & Rentería, E. (2017). De la seguridad al riesgo psicosocial en el trabajo en la legislación colombiana de salud ocupacional. *Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2), 129-155. Infiere que históricamente han existido repercusiones del trabajo en la salud. Adicionalmente, se logra visualizar como en diferentes momentos la seguridad en el trabajo trae consigo un ejercicio de poder y de orden social que, a través de diversos mecanismos como la gestión del miedo, permiten la disciplinarización, la precarización y la administración a los trabajadores.

Mercado.A (2017). ESTUDIO SOBRE LA REGULACIÓN NACIONAL DEL ESTRÉS OCUPACIONAL COMO FACTOR DE RIESGO PSICOSOCIAL, UN ANÁLISIS DE SU APLICACIÓN EN LA RAMA JUDICIAL, JURISDICCIÓN LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA: *“La investigación desarrolla un análisis a la normatividad nacional referente al estrés laboral como factor de riesgo psicosocial, estudiando su desarrollo a través del tiempo, de la mano de lo señalado por la jurisprudencia nacional, en cuanto a la protección a las enfermedades mentales y la dignidad humana considerado uno de los principios pilares del estado social de derecho, dentro de los estándares básicos de la dignidad humana se debe resaltar en ella el rol importante que juega el sistema de salud. La sistematización integrada de carácter abierta y progresista de elementos fundamentales y esenciales que son el soporte y razón misma de ser del Estado. Mediante el uso de instrumentos metodológicos aplicados a una muestra de los funcionarios de los Juzgados Laborales del Circuito de Cartagena, se verificará el cumplimiento de la normativa existente, en materia de Estrés Laboral como Factor de Riesgo Psicosocial, con el fin de establecer el grado de eficacia con el que cuenta la norma y la forma como está implementada”*

Hector, C; & Jan, O, (2022). Diseño de un programa de prevención de factores psicosociales relacionados con el teletrabajo, *“En el siguiente trabajo se dio explicación de los diferentes riesgos psicosociales que los que puede ser víctima el trabajador que está en la modalidad de teletrabajo como a*

pesar de trabajar desde la comodidad de la distancia y no estar atado a una oficina aun de igual manera se puede llegar a encontrar expuesto a factores que lo lleven a expresar inconformidad, estrés, depresión, ansiedad entro muchos otros. Este aspecto ha llevado a desarrollar un programa de prevención de los factores psicosociales en el cual buscamos por medio de explicar a los colaboradores de las empresas y nuestros clientes que son los riesgos psicosociales que se pueden encontrar en su modalidad de trabajo y como por medio de actividades prácticas construida por profesiones de la salud y bienestar se busca generara un aprendizaje sobre estos riesgos psicosociales y como se les puede hacer frente para evita ser víctima de estos y prevenir que la salud mental, emocional y el rendimiento de las labores se vean afectados y por ende afecte al trabajador y a la empresa donde desempeñe sus labores.”

Paola, M. P. C., Natalia, M. A. F., & Tatiana, V. B. K. (2015, 17 noviembre). FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL SINDROME DEL BURNOUT EN EMPLEADOS DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA C.I. SUNSHINE BOUQUET LTDA: *“La presente investigación aborda la manifestación del Síndrome de Burnout en 80 personas del área administrativa de la compañía C.I. Sunshine Bouquet Ltda finca Bouquetera, y de esta manera presentar los resultados encontrados a partir de la aplicación de la Escala de Desgaste Ocupacional (EDO). Así mismo se realizará un análisis de las variables: edad, género, estado civil, horas laborales, antigüedad en la empresa, hijos, personas a cargo, etc., en relación a la fase. Se consolido una base teórica que respondiera a cada uno de los elementos del presente proyecto tales como: el estrés laboral y sus antecedentes, factores psicosociales, síndrome de Burnout, enfoque sistémico, el hombre, la psicología y el trabajo; esto con el fin de dar validez al estudio que se está realizando, además nos permite hacer una valoración acertada de los resultados y hallazgos encontrados. Esta investigación se realizó con 80 trabajadores del área administrativa de la compañía C.I. Sunshine Bouquet Ltda.; en los resultados se identificaron que el 12,5% (10 sujetos) de la población estudiada se encuentran en Desgaste Ocupacional Muy Alto Fase Quemado; que el 47,5% (38 sujetos) se encuentra en Desgaste Ocupacional Alto Fase En peligro, el 12,5% (10 sujetos) se encuentran en Desgaste Ocupacional Regular Fase Normal y*

el 27,5% (22 sujetos) se encuentran en Desgaste Ocupacional Bajo Fase Sano. Los resultados indican que el porcentaje más alto de la población evaluada se encuentra en desgaste ocupacional peligro, siendo este un hallazgo importante que nos remite a plantear a la organización dentro de las recomendaciones posteriores al presente estudio, la necesidad de un plan de acción dirigido a fortalecer los procesos organizacionales orientado a promover la importancia de mejorar la salud de los trabajadores tanto a nivel físico como emocional; esto por medio de estrategias de intervención organizacional inmediata que permitan cambios importantes tanto en la calidad de vida laboral de los mismos sujetos como para la misma organización”

Chinga-Basurto, K. I., Hernández-Vinces, A. N., & Rodríguez-Álava, L. A. (2021). Teletrabajo y Síndrome de Burnout en docentes de la Unidad Educativa “Madre Laura Montoya”. *“Revista Científica Arbitrada En Investigaciones De La Salud GESTAR. ISSN: 2737-6273., 4(8 Ed. esp.), 130-142: La investigación tiene como objetivo identificar las exigencias del teletrabajo vinculadas a la sintomatología burnout en docentes de la Unidad Educativa “Madre Laura Montoya” de la parroquia Riochico en el periodo lectivo 2020-2021. Se desarrolla, bajo el enfoque cuali-cuantitativo, se aplicó el Inventario de Maslach y una entrevista a los docentes. Los resultados muestran agotamiento emocional en los docentes en niveles altos sin llegar a desarrollar el burnout, las que se relacionan con las exigencias del teletrabajo como: aumento de la jornada laboral, mayores exigencias por parte de las autoridades, actualización permanente, utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de clases virtuales, registro de evidencias, entre otros aspectos que deben ser analizados y realizar la necesaria intervención a fin de evitar el desarrollo burnout y otras dificultades psicosociales.”*

Montaña Morales, S. M. . (2022). Carga mental en el teletrabajo. *Tecnología Investigación y Academia, 8(3), 33–42: “El trabajo desarrollado se enmarca en la línea de investigación cualitativa. Da cuenta de un estudio realizado a quince (15) funcionarios administrativos de una entidad estatal colombiana que desempeñan sus funciones en la modalidad de teletrabajo suscitada a partir de la*

contingencia de salud pública por el COVID-19. A estos casos cuya característica en común es que son cargos administrativos, se realiza la aplicación de instrumentos para identificación de Síndrome de Burnout (1974) mediante métrica NASA TLX y Cuestionario de Maslach Burnout Inventory cuyos principios conceptuales son sustraídos del método ISTAS21. Esta muestra poblacional permitió indagar sobre la avanzada exigencia temporal, mental y esfuerzo, tres (3) dimensiones con las más altas calificaciones, lo que conlleva a profundizar en los riesgos mentales y psicológicos de los trabajadores en el teletrabajo. En concreto, los funcionarios presentan un grado de agotamiento y cinismo alto además de un nivel bajo en su percepción de eficiencia profesional, por lo cual se infiere que se hace necesario tomar medidas pues desarrollan, en todos los casos, el Síndrome de Burnout. A partir de ello, conviene para futuras investigaciones, definir un proceso puntual que permita profundizar el Síndrome en cada trabajador y así generar un procedimiento que corrija y/o prevenga a tiempo esta patología en la modalidad de teletrabajo y determinar la afectación del mismo en capacidades cognitivas. En términos generales, se rescata aquí la necesidad de enfatizar la carga mental de los empleados en medio de la pandemia mundial.”

Capítulo 2. Generalidades metodológicas del proyecto nodo.

Diseño Metodológico

Para el desarrollo de la presente investigación utilizamos la inspección de documental como una técnica de enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que este método permite la recolección de datos que no requieren ser relacionados con datos estadísticos. Según Fernández, C., Hernández, R., y Baptista, P. (2014) en Metodología de la investigación, en este enfoque *“no es necesarios los métodos estandarizados, ni la definición de variables manipulables experimentalmente, por el contrario, se basa en la expansión de los datos de información proporcionándoles profundidad y riqueza interpretativa.”*

El tipo de diseño es descriptivo la cual contiene como técnica de recolección de datos las (revistas, libros, registros, periódicos, entre otros) el cual es material informativo que permanece en la historia y no podrá ser modificado. (Fernández y Baptista, 2017)

Por lo tanto, se realizó una investigación de tipo descriptiva sobre una base de conocimientos más sólida que los exploratorios. Así mismo la metodología de revisión documental entendida como *“Es un estudio metódico, sistemático y ordenado con objetivos bien definidos, de datos, documentos escritos, fuentes de información impresas, contenidos y referencias bibliográficas, los cuales una vez recopilados, contextualizados, clasificados, categorizados y analizados, sirven de base para la comprensión del problema, la definición o redefinición de nuevos hechos o situaciones problemáticas, la elaboración de hipótesis o la orientación de nuevas fuentes de investigación en la construcción de conocimiento”* Ayala, Barón y López. (2015). La objeción de conciencia frente a la eutanasia, presencia y ausencia en el ámbito educativo

Esta investigación permitirá que los profesionales del área y de más interesadas puedan encontrar un documento que contengan las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que

trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia, permitiendo poder nutrir su conocimiento sino además tener una herramienta en su quehacer profesional.

Muestra

Se realiza por medio de un muestreo aleatorio en donde se consultó 17 normas vigentes entre las cuales se encuentran Tres Leyes, siete Decretos, seis Resoluciones y una Circular de la normativa Colombiana expedidas entre los años 1995 y 2022, que regulan los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia, a través del tiempo y su vigencia.

Tabla 1
Fuentes Bibliograficas

| Base de datos | Palabras claves | Leyes | Decretos | Resoluciones | Circulares | Total, de normativa consultada |
|--|--|-------|----------|--------------|------------|--------------------------------|
| Scielo. Redalyc. Google académico. Biblioteca virtual UNIMINUTO | Estrés Síndrome de Burnout Riesgo psicosocial Normativa vigente | 3 | 7 | 6 | 1 | 17 |

Nota: Datos obtenidos por los investigadores

Instrumentos

La revisión de artículos y documentos de investigación se hizo posible a través de la consulta en bases de datos, como: Revistas científicas, constitución colombiana, Dialnet, ScienceDirect, clasificación y comparación de los mismos, divisaba los relacionados aspectos: palabra clave, base de datos, autor(es), año, título, revista de publicación, objetivos, variables esenciales contempladas, tipo de estudio, aspectos metodológicos relevantes y principales hallazgos y conclusiones. Los decretos, normas, leyes se estudiaron desde la constitución del 91 hasta el año 2024.

El análisis de los documentos como medio para desmenuzar, organizar y entender esa información recolectada a partir de los documentos, esta lectura desde un análisis estructurado que puede en si desde el método científico ser riguroso, centrado y ordenado. El método anteriormente nombrado se pondrá en práctica desde lo dialógico ya que se evalúan los conceptos y su progreso desde sus características y cualidades en donde los documentos o producciones académicas dialogan entre sí.

Fase 1.

Se realiza búsqueda y recopilación de las diferentes normas, leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia, al igual que artículos y tesis que hablen de los mismo.

Fase 2.

Clasificación: después de una revisión y lectura de la documentación obtenido sobre las diferentes normas y leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia, se van clasificando por pertinencia a la investigación.

Fase 3.

Comparación: se realiza un estudio de artículos o tesis similares cuales se adaptan o proporcionan información más acorde a esta investigación así mismo con la normatividad cuales siguen vigente y cuales no aportan a la investigación.

Categorización y clasificación.

Tabla 2

Categorización y clasificación de la información

| FASE | DESCRIPCION |
|--|--|
| Planeación | Delimitación plan de trabajo |
| Recolección de información | Revisión y lectura de normativa Leyes, decretos, resoluciones y circulares |
| Interpretación y análisis de la información | Clasificación de la información de acuerdo a la estructura de la investigación |
| Redacción y presentación del trabajo de investigación | Técnicas de redacción y estructura del trabajo |

Nota: Elaboración propia

Capítulo 3. Resultados

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de la presente investigación se centra en Identificar las principales leyes y regulaciones en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de diferentes sectores económicos que trabajen en modalidad de teletrabajo en Colombia, podemos encontrar que existe numerosas normativas que buscan la regulación del teletrabajo y la prevención y mitigación de los riesgos psicosociales.

Se encontrar 17 leyes, decretos, resoluciones y circulares en las que se regula en Colombia que rigen los factores de riesgo psicosocial, las cuales relacionamos en la siguiente tabla.

Tabla 3

Resultados de la exploración documental

| Normatividad (normas, leyes, artículos o códigos) | Disposiciones |
|--|--|
| | Por el “cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.” Con la cual se crea en un ente administrativo que velara por la prevención y la atención que requieran los empleados colombianos a causa de una enfermedad laboral o un accidente de trabajo. También en este año se aprueba la primera tabla de enfermedades laborales en la cual se comienza a aparecer el estrés laboral como una enfermedad profesional. |
| Decreto 1295/1994 | Por el “cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.” Con la cual se crea en un ente administrativo que velara por la prevención y la atención que requieran los empleados colombianos a causa de una enfermedad laboral o un accidente de trabajo. También en este año se aprueba la primera tabla de |

| | |
|-------------------------|--|
| | enfermedades laborales en la cual se comienza a aparecer el estrés laboral como una enfermedad profesional. |
| Decreto 16 de 1997 | Regula lo referente a los comités de salud ocupacional, tanto nacional como local; grosso modo este órgano tiene como funciones el asistir al ministerio del trabajo y la seguridad social tanto en la elaboración de proyectos, políticas, planes y programas tendientes a mejorar el sistema de salud ocupacional y la salud de los trabajadores en sí misma, con capacitaciones en cuanto a riesgos laborales se refiere, como el fomentar la investigación científica respecto a este asunto; además servirá como órgano consultivo del ministerio y sugerirá al gobierno nacional la creación de las normas que considere pertinentes e idóneas para llevar al buen funcionamiento del sistema de riesgos |
| Decreto 1010 de 2006 | Por medio del cual “Se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Como se ve en el Artículo 1: “La presente ley tiene por objeto definir, prevenir, corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública” |
| Resolución 2646 de 2008 | “Por la cual se establecen las disposiciones que definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención, monitoreo permanente, de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.” |
| Decreto 0884 de 2012 | “Por medio del cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones.” Establece las condiciones laborales especiales del teletrabajo que regirán las relaciones entre empleadores y teletrabajadores y que se desarrolle en el sector público y privado en relación de dependencia. |

| | |
|-------------------------|---|
| Ley 1616 de 2013 | “Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones” Artículo 9 le exige a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) acompañar a las empresas en “el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores” y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 1477 de 2014 | Expedido por el Ministerio del Trabajo, Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales |
| Decreto 1443 de 2014 | Da las pautas para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) que presenta la propuesta de un sistema el cual será el encargado de vigilar y supervisar los aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo siguiendo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) |
| Decreto 1072 de 2015 | Expedido por el Ministerio del Trabajo, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo |
| Resolución 4886 de 2018 | Expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, Por la cual se adopta la Política Nacional de Salud Mental. |
| Resolución 0312 de 2019 | Expedido por el Ministerio del Trabajo, Por el cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. |
| Resolución 2404 de 2019 | Expedido por el Ministerio del Trabajo, por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la Promoción, Prevención e Intervención de los Factores Psicosociales y sus Efectos en la Población Trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones. |
| Circular 0064 de 2020 | Expedido por Ministerio del Trabajo, su objeto de aplicación es establecer la suspensión presencial de la batería de riesgo psicosocial, de acuerdo con la actual emergencia sanitaria y el riesgo de contagio de covid-19. |

| | |
|-------------------------|--|
| Resolución 666 de 2020 | Expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 |
| Ley 2088 de 2021 | Expedido por el Congreso de la República, por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones |
| Resolución 2764 de 2022 | Ministerio de Trabajo: Por la cual se adopta la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General ampara la Promoción, Prevención e Intervención de los factores Psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus Protocolos Específicos y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 2209 de 2022. | Congreso de Colombia: Por medio de la cual se modifica el artículo 18 de la Ley 1010 de 2006, en relación con las acciones derivadas del acoso laboral, las cuales caducarán en tres (3) años a partir de la fecha en que hayan ocurrido las conductas a que hace referencia esta Ley. |

Nota: Elaboración propia.

L la normatividad vigente que rigen los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout y la modalidad de teletrabajo en Colombia carece de articulación entre las mismas, por lo que no es posible identificar con precisión que exista actualmente normativa enfocada en prevenir los riesgos psicosociales en la población teletrabajadora. Pese a lo anterior, es importante reconocer que en ocasión al impacto en el mundo laboral de la crisis mundial derivada por la pandemia Covid – 19 se encuentra la emisión de normativa que permitió reglamentar durante la vigencia de la declaración de emergencia sanitaria en el país.

Capítulo 4. Disertación

Durante el proceso investigativo se identifican un marco normativo amplio en lo relacionado con Seguridad y salud en el trabajo. En las últimas tres décadas se evidencia un avance en la normativa relacionada con la reglamentación de los riesgos laborales, con énfasis en los riesgos psicosociales y la modalidad de teletrabajo en Colombia esta última aproximadamente en la última década; aun así, la norma Colombiana ha sido limitada en comparación con la reglamentación internacional, sin embargo es preciso reconocer que pese a la iniciativa de avance, en la actualidad la norma vigente no contempla en su totalidad las necesidades reales de los trabajadores en esta modalidad de trabajo, requiere un reconocimiento particular a las nuevas formas de exposición de riesgo psicosocial, producto de las características de esta modalidad de trabajo.

La crisis mundial generada por la pandemia covid-19 obligó al estado colombiano y el sector económico a establecer estrategias para hacerle frente a la crisis dado su impacto en el sector productivo y la economía del país. Modalidades como el Teletrabajo y el trabajo en casa, toman relevancia obligando a decretar normativa que permitiera reglamentar en búsqueda de garantizar la protección de los derechos de los trabajadores esta modalidad de trabajo.

Por otro lado, luego del estudio de las normatividades y la realidad vivencial del teletrabajo y los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores de esta modalidad, se logra vislumbrar un gran desconocimiento por parte de los trabajadores de la normatividad vigente, las medidas a seguir, la poca aplicabilidad de las mismas en Colombia. Situación que puede aumentar los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores modalidad de teletrabajo.

Es necesario que se motiven iniciativas parlamentarias que permitan continuar con los esfuerzos de estudio y reglamentación del teletrabajo.

Actualmente cursa en el congreso de la republica proyecto de ley de reforma laboral, que si bien es cierto contempla la modalidad de teletrabajo, no la desarrolla en su totalidad.

De acuerdo a lo anterior pueden surgir otras preguntas de investigación como:

¿ Es necesario plantear nueva normativa frente riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores modalidad de teletrabajo?

¿Cuáles son los factores más relevantes que generan riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores modalidad de teletrabajo?

¿Cómo aplica es sector económico la normatividad vigente en Colombia de protección de los factores de riesgo psicosocial, estrés y síndrome de burnout en trabajadores en modalidad de teletrabajo en Colombia?

Referencia bibliografías.

Paola, M. P. C., Natalia, M. A. F., & Tatiana, V. B. K. (2015, 17 noviembre). Factores psicosociales asociados al síndrome del Burnout en empleados del area administrativa de la empresa C.I. Sunshine Bouquet Ltda. <https://repository.libertadores.edu.co/items/3d427273-5b0e-4565-be98-7c16f2888259>

Factores de riesgo psicosocial asociados al teletrabajo, en Profesores de Nathalia Monroy/Estefany Lujano 978-620-3-87369-6. (2021, 1 julio). Todos Tus Libros. https://www.todostuslibros.com/libros/factores-de-riesgo-psicosocial-asociados-al-teletrabajo-en-profesores_978-620-3-87369-6

Lujano, E. (2021). Factores de Riesgo Psicosocial Asociados al Teletrabajo, en Profesores del Colegio Nacionalizado Femenino de la Ciudad de Villavicencio. [Trabajo de grado para optar por el título de Psicóloga]. Universidad Coperativa de Colombia

Murillo, C. P., Martín, F. N. & Velasco, K. T. (2015). Factores psicosociales asociados al síndrome del Burnout en empleados del area administrativa de la empresa C.I. Sunshine Bouquet Ltda. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/153>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MinTIC] (2020). Todo lo que se debe saber sobre el teletrabajo. GOV.CO. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Salade-prensa/Noticias/126148:Todo-lo-que-se-debe-saber-sobre-el-teletrabajo>

Ley 2088 de 2021 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=162970>

Resolucion 2764 de 2022 Ministerio del Trabajo. (s. f.).

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=127124>

Díaz Bambula, F., & Rentería Pérez, E. (2017). De la seguridad al riesgo psicosocial en el trabajo en la legislación Colombiana de Salud Ocupacional. *Estudios Socio-Jurídicos*, 19(2), 129-155.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.4981>

Mercado Arciniegas, A. (2017). Estudio sobre la regulación nacional del estrés ocupacional como factor de riesgo psicosocial, un análisis de su aplicación en la rama judicial, jurisdicción laboral del circuito de Cartagena. Universidad de Cartagena.

Corredor-García, H y Ochoa-Rodríguez, J. (2022). Diseño de un programa de prevención de factores psicosociales relacionados con el teletrabajo. Universidad Católica de Colombia. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10983/27484>

Chinga-Basurto, K. I., Hernández-Vinces, A. N., & Rodríguez-Álava, L. A. (2021). Teletrabajo y Síndrome de Burnout en docentes de la Unidad Educativa “Madre Laura Montoya”. *Revista Científica Arbitrada En Investigaciones de la Salud GESTAR*, 4(8 Edición especial noviembre 2), 130-142. <https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0036>

Montaña Morales, S. M. . (2022). Carga mental en el teletrabajo. *Tecnología Investigación y Academia*, 8(3), 33–42. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/tia/article/view/19094>

Fernández, C., Hernández, R., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* 6 edición. México: The McGraw-Hill. Recuperado en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Ayala, Barón y López. (2015). La objeción de conciencia frente a la eutanasia, presencia y ausencia en el ámbito educativo.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2700/Ayalasanchezfransy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley 1221 del 2008. Colombia: congreso de la república;2008. Disponible en: Ley 1221 de 2008 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31431>

Decreto 884 de 2012 - Gestor normativo. (s. f.). Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47216#:~:text=El%20objeto%20del%20presente%20decreto,privado%20en%20relaci%C3%B3n%20de%20dependencia.>

Teletrabajo 2022. (s. f.). Recuperado 22 de abril de 2024, de

<https://www.teletrabajo.gov.co/622/w3-article-8431.html>

Jiménez, B. M. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57, 4-19. <https://doi.org/10.4321/s0465-546x2011000500002>

Pérez, E. J. P. (2011). *La relación trabajo-estrés laboral en los Colombianos*. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3677384>

Mintic, Se realizó con éxito la primera jornada de la Feria Internacional de Teletrabajo, (internet).2014. Disponible en: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-dePrensa/Noticias/6625:Se-realizo-con-exito-la-primera-jornada-de-la-Feria-Internacional-deTeletrabajo>

Observatorio Riesgos Psicosociales. (2023, 2 abril). *Observatorio Riesgos Psicosociales*.

<https://observatorioriesgopsicosociales.com/>

Ministerio de trabajo, primera feria del teletrabajo internacional 2012 (internet). Disponible en:
Teletrabajo 2022. (s. f.-b). <https://www.teletrabajo.gov.co/622/w3-article-8192.html>

Jiménez-Prada C, Moreno-De Luca N, RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TELETRABAJO. online [tesis de maestría]. Universidad Eafit: Colombia; 2013. Disponible en: *Repositorio Institucional Universidad EAFIT ::Acceso*. (s. f.).
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/2669/Carolina_JimenezPrada_Nat%20halia_MorenoDeLuca_2013.%20pdf?sequence=3&isAllowed=y